



**Plan Anual de Centro  
Curso 2023-2024.**

# ÍNDICE

1. Introducción
2. Datos Generales del centro
3. Objetivos generales del curso escolar tomando referencia el Proyecto de Centro y la Memoria Final del curso anterior.
4. Organización de los Órganos de Gestión del centro, del claustro del profesorado, de los equipos y departamentos y personal no docente.
5. Organización General del alumnado.
6. Horario general del centro, del alumnado y del personal docente y de administración y servicio. Tiempos de actividades lectivas y escolares complementarias y extraescolares.
7. Programaciones de las diferentes actividades docentes.
8. Programaciones de actividades escolares complementarias y extraescolares.
9. Programaciones de actividades de acción tutorial.
10. Programaciones de actividades de orientación.
11. Programaciones de actividades de atención a la diversidad.
12. Programación de las actividades de formación al profesorado.
13. Programación de las actividades del Plan de Convivencia.
14. Programación de las actividades del Plan de Actuación Digital.
15. Programación de los servicios escolares complementarios.
16. Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
17. Plan de reuniones de los órganos colegiados de gobierno del centro.
18. Actuaciones en relación con el proyecto del Plan de Autoprotección elaborado por el Centro.
19. Estrategias y procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro.

## **1. Introducción.**

Constituye este documento la concretización de lo desarrollado en el Proyecto de Centro, para el presente curso escolar 2023-2024

Para la realización de este Plan Anual de Centro hemos tenido en cuenta:

- La orden del 9 de septiembre de 1997 de la Consejería de Educación, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y en educación secundaria. Obligatoria.
- Decreto 162/2021, de 11 de mayo, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares complementarios en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Proyecto Educativo de Centro:
  - Finalidades Educativas del Centro.
  - Proyecto Curricular de Centro.

- Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Planes y programas:
  - Plan Lector y Fomento de la lectura.
  - Plan de refuerzo y apoyo Educativo.
  - Plan de Acción Tutorial.
  - Plan de Cobertura de Ausencias.
  - Plan de Convivencia Escolar.
  - Plan de Acción Pastoral.
  - Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.
  - Plan de Igualdad y coeducación.
  - Plan de formación.
  - Plan de Impulso de nuevas estrategias metodológicas.
  - Plan de Transformación Digital Educativa (Programa CDE)
  - Plan de Hábitos Saludables (Programa CIMA CDE)
  - Programa de Prácticum de Grado Maestro/a y MAES
  - Plan de Autoprotección del Centro.
  - Otros planes.

## 2. Datos Generales del Centro



**“COLEGIO SAN HERMENEGILDO”**

**Códigos de Centros.**

**Ed. Infantil Primer ciclo (0-3 años): 41023511**

**Denominación: Centro de Educación Infantil San Hermenegildo Dos Hermanas**

**Camino de los Frailes, 7**

-----  
**Denominación: Colegio San Hermenegildo**  
**Ed. Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato- 41001690**  
**c/ Camino de los Frailes, 1. (Apartado 25)**  
**41702 Dos Hermanas Sevilla**  
**Teléfono: 95 472 01 27 Fax: 95 567 52 07**

**info@colegiosanhermenegildo.org**

**www.colegiosanhermenegildo.org**

**Registro en el M.E.C. – O.M. 16/01/76 B.O.E. 25/02/76**

**Autorización de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía,  
como centro docente privado de Educación Infantil, Primaria, E.S.O. y Bachillerato  
ORDEN de 21 de mayo de 1998. B.O.J.A. num. 70, de 25/06/98 (Pag. 7.850)**

***Modificaciones posteriores***

- Orden de 23 de julio de 2013 publicada en el BOJA N° 172 de 3 de septiembre de 2013.
- Orden de 30 de septiembre de 2013, publicada en el BOJA N° 217 de 5 de noviembre de 2013.
- Orden de 22 de enero de 2015, publicada en el BOJA N° 29 de 12 de febrero de 2015.
- Orden de 7 de julio de 2020, publicada en el BOJA N° 183 de 21 de septiembre de 2020.
- Orden de 6 de mayo de 2022, publicada en el BOJA N° 108 de 7 de junio de 2022.
- Orden de 22 de noviembre de 2022, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «San Hermenegildo-Dos Hermanas», por segregación del centro docente privado de educación infantil «San Hermenegildo», ambos de Dos Hermanas (Sevilla).

**Entidad Titular del Privado Concertado**



**Congregación de RR. Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores**

**(Amigonianos)**

**Nº de Inscripción en el Ministerio de Justicia: 1260-c/13-SE/B**

**Tipo de Entidad: ORDEN, CONGREGACIÓN, INSTITUTO**

**Fecha de Inscripción: 09/04/1992**

**Nombre de la Inscripción: CASA COLEGIO SAN HERMENEGILDO**

**Municipio: DOS HERMANAS**

**Provincia: SEVILLA (ANDALUCÍA)**

**Representante de la Entidad Titular en el Centro: D. Fco. Javier García Pérez**



### 3. Concreción de los objetivos del curso escolar tomando como referencia el proyecto de centro y la memoria final del curso anterior.

En el presente curso concretamos como principales objetivos lo referidos en la siguiente tabla.

N <sup>a</sup>	Objetivos	Acciones	Impacto
1	Adecuar las enseñanzas académicas conforme a lo establecido en el nuevo currículo de Andalucía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación por criterios de evaluación y competencial.</li> <li>• Horarios en función a lo establecido en la normativa.</li> <li>• Puesta en marcha de Plan de Fomento de la Lectura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de cuadernos competenciales.</li> <li>• Documento informativo a las familias de Criterios de Evaluación y calificación con sus instrumentos de evaluación por áreas y nivel.</li> <li>• Publicación en web de garantías de evaluación y calificación.</li> <li>• Horario de lectura del alumno.</li> </ul>
2	Continuar con el Plan de Atención a la Diversidad teniendo en cuenta las dificultades detectadas en el alumnado y potenciando la educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de refuerzo de aprendizaje EPO y ESO</li> <li>• Programas de Refuerzo en 1º de ESO</li> <li>• Programa de refuerzo en 4º de ESO</li> <li>• Programa de Profundización en ESO y EPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de los planes normativos.</li> <li>• Los alumnos incluidos en los programas avanzan y mejoran con respecto a la Ev. Inicial.</li> </ul>
3	Consolidar la innovación educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante metodologías más activas y participativas que fomenten el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación AC</li> <li>• Metodologías activas presentes: Gamificación, Flippedclassroom, AC y ABP.</li> <li>• Desarrollo de aprendizaje basado en proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el AC se consigue una mejor atención a la diversidad y el logro de los valores de nuestra identidad amigoniana.</li> <li>• Metodologías activas presentes</li> </ul>

	<p>aprendizaje significativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar a familias de la transformación metodológica: charlas</li> <li>• Integrar dentro de las metodologías activas los Proyectos de Aprendizaje-Servicio</li> <li>• Participación del profesorado del centro en la formación diseñada por el Equipo de Titularidad.</li> <li>• Potenciar el equipo de formadores de Aprendizaje-Servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad educativa del centro es consciente que las enseñanzas de nuestro centro y las metodologías didácticas favorecen la escuela del siglo XXI.</li> <li>• El modelo educativo responderá así a nuestra misión de educadores</li> <li>• Alumnado motivado que sea capaz de afrontar las dificultades.</li> <li>• Que el alumno sienta la satisfacción de ayudar a los demás y enriquecerse de ellos.</li> <li>• El alumno aprende y ofrece un servicio a la comunidad.</li> <li>• Todos los cursos, al menos una vez en el trimestre tienen un APS</li> </ul>
<p>4</p>	<p>Consolidar el proceso de desarrollo tecnológico y digital tanto en la enseñanza-aprendizaje como la comunicación y procedimientos con las familias y entre el profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación de dispositivos “One to One” en los alumnos de 3º de EPO y 1º de ESO.</li> <li>• Consolidar la implantación en los cursos de 4º de EPO y 2º de ESO.</li> <li>• Formación en Herramientas de digitalización en el aula en el profesorado.</li> <li>• Formación de alumnos en Herramientas y competencia digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos usan los dispositivos de manera sistemática y regular en su proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Familias preparadas para una comunicación digital.</li> <li>• Alumnos familiarizados con el entorno digital.</li> <li>• Utilización de la tecnología de manera productiva.</li> </ul>

5	<p>Favorecer un entorno escolar conforme a los principios del derecho a la educación y salvaguarda de los menores y avanzar en la adquisición de valores de cooperación, respeto, inclusión y solidaridad, propios de nuestra identidad Amigoniana, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Plan de Acción en la Protección del Menor.</li> <li>• Acciones contempladas en el PAC y en las Programaciones didácticas.</li> <li>• Acciones contempladas en el Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Acciones contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad.</li> <li>• Puesta en marcha del Plan de Mediación.</li> <li>• Revisión del plan de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos preparados para la vida, para la autonomía personal.</li> <li>• Facilitar el crecimiento personal en un contexto grupal y comunitario</li> <li>• El centro tiene un protocolo definido y conocido de actuación para la convivencia.</li> <li>• Los alumnos y familias tienen un grado de satisfacción de 3,5 sobre 5 sobre la mediación escolar y la sana convivencia.</li> <li>• Los profesores han recibido instrucciones sobre actuaciones concretas de protección del menor.</li> <li>• La comunidad educativa del sector docente y no docente contribuye en la salvaguarda y protección del menor</li> <li>•</li> </ul>
6	<p>Incrementar la formación del profesorado en el ámbito institucional y profesional aplicando el Plan de Formación y Estudios de los Educadores Amigonianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de formación Amigoniana con el profesorado de nueva incorporación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercar al profesorado hacia el carisma de Luis Amigó para poder trabajar según su carisma.</li> </ul>

7	Avanzar en el Plan de Inmersión Lingüística dentro del Programa BEDA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización cartelería en Ed. Primaria e Infantil.</li> <li>• Puesta en marcha de Grupos preparatorios de PET en ESO.</li> <li>• Establecer mecanismos de coordinación con la Academia La Cigüeña School en el plano académico.</li> <li>• Consolidación y promoción del Bachillerato Dual Americano.</li> <li>• Iniciar un plan de intercambio en el extranjero con alumnos de 4º ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un grupo de alumnos de 4º de ESO hace un intercambio y trae experiencias positivas en el ámbito lingüístico del inglés.</li> </ul>
8	Generar y desarrollar una mayor cultura corporativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar una web viva como recurso informativo y realización de procedimientos.</li> <li>• Unificación de toda la documentación corporativa.</li> <li>• Aumentar la venta de productos de Merchandising.</li> <li>• Unificación de procedimientos y procesos como método de trabajo.</li> <li>• Potenciar la comunicación de externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La web se modifica simplificando la información y haciéndola más ágil</li> <li>• Ofrecemos elementos de complementos que dan a conocer nuestros colegios y misión.</li> <li>• Ofrecemos una misma documentación e imagen.</li> </ul>
9	Reforzar, favorecer y generar un sentido de pertenencia institucional en toda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar las actividades de pastoral existentes.</li> <li>• Continuación y creación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades para profesores y sus familias.</li> <li>• Participación de la comunidad Educativa</li> </ul>

	la comunidad educativa.	<p>actividades propias para reforzar identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en liderazgo Amigoniano.</li> <li>• Concienciación de un compromiso y misión compartida.</li> </ul>	<p>en encuestas para el Capítulo Provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de Pastoral extraescolares.</li> </ul>
10	Promover acciones dentro del Pacto Educativo Global	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer el Pacto Educativo Global en la comunidad Educativa.</li> <li>- Definir acciones en base a los objetivos del PEG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenemos un plan modelo a seguir para cumplir con el Pacto Educativo Global.</li> <li>• Iniciamos un 40% de las acciones marcadas en el PEG</li> </ul>
11	Analizar y poner en marcha otras actividades y servicios, complementado la oferta educativa del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de oferta educativa en Formación Profesional Básica.</li> <li>• Realización de plan de instalaciones deportivas y de recreo.</li> <li>• Consolidar los recursos económicos aportados por el ACMPA.</li> <li>• Estudio de posibles alianzas para puesta en marcha de otros servicios complementarios o actividades extraescolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe nuevas autorizaciones educativas de FP Básica. Media y Superior.</li> <li>• Proyecto técnico de arquitectos para espacios de recreos y deportivos.</li> <li>• La comunidad educativa conoce un plan a largo plazo para la creación de nuevos espacios deportivos y de recreos.</li> <li>• Adquisición de nuevos equipamientos y materiales.</li> </ul>

12	Iniciar el proceso para la celebración del 125º Aniversario Fundacional del Colegio y presencia de Amigonianos en Dos Hermanas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de Comisión Organizadora de actos.</li><li>• Designación de Comité de Honor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existe un Comisión Organizadora</li><li>• Se concretan las actividades y eventos sobre los que girará la celebración del 125º Aniversario.</li><li>• Existe un calendario de actividades.</li></ul>
----	--	---	---

#### 4. Organización general de los Órganos de Gestión del centro, del claustro del profesorado, de los equipos y departamentos y personal no docente.

Representante de la titularidad en el colegio: D. Fco. Javier García Pérez

##### El Equipo Directivo está formado por:

- € **Director General:** Fco Javier García Pérez.
- € **Directora Académica ESO:** M<sup>a</sup> Elena Barbero Díaz.
- € **Directora Académica Infantil-Primaria:** María Gómez Domínguez.
- € **Jefe de Estudios ESO:** Francisco Jesús Vera López.
- € **Jefe de Estudios de Infantil y Primaria:** Marta Rodríguez Ferrete
- € **Coordinadora de Pastoral:** Ana Galán María
- € **Representante de la Comunidad Religiosa:** Fray Jorge Cervera Serrano.
- € **Coordinadora de Educación Infantil:** Fátima Rivas Pérez.

##### Consejo Escolar formado por:

###### **Presidente:**

García Pérez, Francisco Javier. Director del centro.

###### **Sector Profesorado:**

Galán María, Ana  
Pérez Román, Valme  
Salgado Modino, Álvaro  
Vera López, Francisco Jesús

###### **Sector Madres/Padres/Tutores**

Guisado Rico, Pilar  
Reina Gómez, Hortensia  
Sanz Moreno, Ricardo Fabio  
Gutiérrez Conesa, Elena. Representante designada de la AMPA Mayoritaria.

###### **Sector Alumnado:**

Ronquillo Rodríguez, Francisco Manuel  
Romero García, Israel

###### **Sector Personal Admón. y Servicios:**

Muñoz Reina, Rafael

###### **Representante del Ayuntamiento:**

Jurado Rodas, Basilia

###### **Representantes de la Entidad Titular del Centro**

Cervera Serrano, Jorge Iván  
García Díez, Víctor  
Barbero Díaz, M<sup>a</sup> Elena

###### **Coordinadora del Plan de Igualdad**

Benítez Molero, Ana Aurora

<b>CLAUSTRO DOCENTE DEL PROFESORADO DEL CURSO 2023-24</b>			
	<b>Profesorado por orden alfabético</b>	<b>Etapa en la que imparte docencia</b>	<b>Jornada semanal lectiva</b>
1	Andrade Moreno M <sup>a</sup> del Carmen	<i>E. Infantil. Tutora del curso 4 Años A</i>	Completa
2	Ansede De Reyna, Laura	<i>Profesora de Francés en E.S.O. Tutora 2º A</i>	Parcial
3	Armán Jiménez, María Amparo	<i>Matemáticas ESO y Bachillerato</i>	Parcial
4	Barbero Díaz, María Elena	<i>Directora Académica ESO</i>	Completa
5	Barrera Ortiz, Juan Manuel	<i>Profesor E.S.O. (Liberado sindical)</i>	Completa
6	Benítez Molero, Ana Aurora	<i>E. Infantil. Tutora 3 Años B</i>	Completa
7	Bermúdez Romero, Ana Isabel	<i>E. Primaria. Tutora del curso 2º A</i>	Completa
8	Caballero Corral, Yolanda	<i>Educación especial</i>	Parcial
9	Cabeza Ladera, Antonia	<i>E. Infantil. Tutora 0 año.</i>	Parcial
10	Cárdenas Moreno, Laura	<i>E. Primaria. Tutora 3º B</i>	Completa
11	Caro Franco, Jaime	<i>Profesor ESO. Educación Física</i>	Parcial
12	Castro Gómez, Carlos	<i>E. Primaria. Tutor del curso 5º B</i>	Completa
13	De Tena Oreña, Esther	<i>E. Infantil. Tutora 4 Años B</i>	Completa
14	Delgado González, María	<i>Ed. Primaria.</i>	Parcial
15	Díaz Arenas, María de la Oliva	<i>Profesora Música y plástica ESO. Tutora 1º ESO A</i>	Parcial
16	Duque González, Sergio	<i>E. Primaria. Tutor del curso 5º C</i>	Completa
17	Espinosa Morán, María Dolores	<i>E. Primaria. Tutora del curso 6ºA</i>	Parcial
18	Fernández Pascual, Isabel	<i>E. Infantil Tutora 1 año B</i>	Parcial
19	Fuentes Espinosa, Elena	<i>E. Primaria. Tutora del curso 6ºB</i>	Parcial
20	Galán María, Ana	<i>E. Infantil. Responsable Pastoral</i>	Completa
21	García Amaya, María Luz	<i>E. Primaria. Tutora del curso 1ºB</i>	Completa
22	García López, Belén	<i>Economía ESO y Bachillerato</i>	Parcial
23	García Pérez, Francisco Javier	<i>Director General, profesor E. F. ESO</i>	Completa
24	Genis Matilla, Francisco	<i>G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup> y Filosofía ESO y Bachillerato</i>	Parcial
25	Gil Martínez, Paula	<i>Lengua y literatura ESO y Bachillerato</i>	Parcial
26	Gómez Domínguez, María	<i>Directora Académica. Ed. Infantil y Primaria</i>	Completa
27	Gómez Figueroa, Eva M <sup>a</sup>	<i>Educación Especial</i>	Parcial
28	González Gilabert, Roberto	<i>E. Infantil. Tutor del curso 5 Años B</i>	Completa
29	Guitard Fernández, E. Macarena	<i>E. Primaria. Tutora del curso 1º A</i>	Completa
30	Harillo Estanislao, Patricia	<i>Profesora de Inglés E.S.O. Tutora Bachillerato</i>	Completa
31	Jiménez Cortés, Dolores Marcela	<i>E. Infantil. Tutora del curso 3 Años A</i>	Completa
32	Jiménez De la Rosa, José Antonio	<i>Profesor ESO. Tutor 4º ESO B</i>	Completa
33	Lazo Pérez, Sara María	<i>Biología ESO y Bachillerato</i>	Parcial
34	Macías Lema, Miguel Ángel	<i>E. Primaria. Tutor del curso 4º C</i>	Completa
35	Martín García, Consolación	<i>Profesora ESO. Tutora 3º ESO C.</i>	Completa

36	Membrillo Domínguez, Nerea	<b>Orientadora y Coordinadora de Salud</b>	Parcial
37	Montiel Montesinos, Macarena	<b>E. Infantil. Tutora del curso 3 Años C</b>	Completa
38	Muñoz Aguilera, Juan Luis	<b>E. Primaria. Tutor 4º B</b>	Completa
39	Navarro Ortiz, Antonio	<b>E. Secundaria Geografía Tutor 4º ESO C</b>	Completa
40	Ojeda Merino, Ana M <sup>a</sup>	<b>E. Primaria. Tutora del curso 1º C</b>	Completa
41	Orozco Villaverde, Daniel	<b>Profesor ESO Religión, Ciudadanía y Lengua Tutor 2º ESO B</b>	Parcial
42	Ortega Sánchez, Teresa de Jesús	<b>E. Primaria. Tutora del curso 2º B</b>	Completa
43	Pérez Román, Valme	<b>Ed. Primaria. Refuerzo educativo.</b>	Completa
44	Porrero Benítez, Margarita	<b>E. Primaria. Tutora del curso 2º C</b>	Completa
45	Ramírez Blanco, Alejandro	<b>E. Secundaria. E.F Tutor 1º ESO C</b>	Parcial
46	Ramírez Carrasco, Alfonso	<b>E. Primaria. Tutor del curso 5º A</b>	Completa
47	Ramos Abadía, María Victoria	<b>E. Primaria Generalista</b>	Parcial
48	Rivas Pérez, Fátima	<b>E. Infantil. Tutora del curso 5 años C</b>	Completa
49	Rivera Quifes, Rafael	<b>E. Primaria. Tutor del curso 3º C</b>	Completa
50	Rivero Rufino, María del Carmen	<b>E. Infantil. Personal de apoyo CEI</b>	Parcial
51	Rodríguez Ferrete, Marta	<b>E. Primaria. Jefa de Estudios Ed. Infantil y Primaria</b>	Completa
52	Rodríguez Santana, E. Macarena	<b>E. Infantil Tutora 1 año A</b>	Parcial
53	Roldán Velasco, María Ángeles	<b>E. Primaria. Tutora del curso 3º A</b>	Completa
54	Ruiz Díez, Miguel Ángel	<b>Profesor E.S.O. Coordinador TIC. Tutor 1º ESO B</b>	Completa
55	Ruiz Rivera, Inmaculada	<b>E. Primaria. Tutora del curso 4º A</b>	Completa
56	Salgado Modino, Álvaro	<b>E. Primaria. Tutor del curso 6º C</b>	Completa
57	Salguero García, Coral	<b>Profesora ESO Química. Tutora 3º ESO A</b>	Parcial
58	Sánchez Domínguez, José Luis	<b>Profesor Lengua y Literatura E.S.O. Tutor 2º ESO C</b>	Parcial
59	Sánchez Ramos, Eva	<b>E. Infantil Tutora 2 años</b>	Parcial
60	Sandoval Muñoz, Cristina	<b>E. Infantil Tutora 4 Años C</b>	Completa
61	Santamaría Moya, Juan Manuel	<b>Profesor E.S.O. Inglés. Tutor 3º ESO B</b>	Completa
62	Segura Barroso, Fernando	<b>Profesor E.S.O. Matemáticas y Plástica Plan Mediación</b>	Completa
63	Segura Escamilla, M <sup>a</sup> Dolores	<b>Profesora E.S.O. Matemáticas, Digitalización y Tecnologías, Física y Química Tutora 4º ESO A</b>	Completa
64	Tejero Muñoz, María	<b>E. Infantil. Tutora del curso 5 años</b>	Parcial
65	Vera López, Francisco Jesús	<b>Profesor E.S.O. Matemáticas, Digitalización y Tecnologías, Robótica. Jefe de estudios ESO y Bachillerato</b>	Completa

Las horas de permanencia en el centro se corresponden, conforme a lo establecido en la normativa e indicado en el VII Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

<b>Horas de concierto en Pago Delegado</b>		
<b>Origen</b>	<b>Nivel</b>	<b>Horas totales 2023-24</b>
<b>Acuerdo de Plantillas</b>	Infantil	9
	Primaria	25
	Educación secundaria obligatoria	25
<b>Compromiso LEA</b>	1º y 2º curso de educación secundaria obligatoria	12
<b>Concierto</b>	Segundo ciclo de infantil	225
	Primaria	450
	1º y 2º curso de educación secundaria obligatoria	180
	3º y 4º curso de educación secundaria obligatoria	204
	Educación Básica Especial Apoyo a la Integración	25
<b>Digital</b>	3º y 4º curso de educación secundaria obligatoria	5
<b>Coordinación Covid-19</b>	Todos los niveles	
<b>Refuerzo Educativo 2023-24 (Fin 30 de junio 2024)</b>	Primaria	14
	Educación secundaria obligatoria	9,0
<b>Orientación</b>	1º y 2º curso de educación secundaria obligatoria	6
	3º y 4º curso de educación secundaria obligatoria	6
	<b>Total</b>	<b>1195,0</b>

El colegio, al margen de las horas provenientes del Pago Delegado, aumenta con 20 horas, reforzando la plantilla de Ed. Primaria.

<b>PERSONAL NO DOCENTE DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CURSO 2023-24</b>			
	<b>Personal orden alfabético</b>	<b>Puesto laboral</b>	<b>Jornada semanal lectiva</b>
1	Alba Rodríguez, Laura	<b>Secretaría</b>	<b>Parcial</b>
2	Gil Mena, Antonio	<b>Mantenimiento</b>	<b>Completa</b>
3	Navarro García, Remedios	<b>Limpiadora</b>	<b>Parcial</b>
4	Pavón Rubio, José Manuel	<b>Mantenimiento</b>	<b>Completa</b>
5	Romano Mora, Pilar	<b>Administrativa</b>	<b>Completa</b>
6	Vázquez González, Manuela	<b>Limpiadora</b>	<b>Completa</b>
7	Bautista, Ana Pilar	<b>Aux. Administrativo</b>	<b>Parcial</b>
8	Caballero Corral, Yolanda	<b>Administrativo</b>	<b>Parcial</b>

<b>PERSONAL NO DOCENTE COMPLEMENTARIO TITULADO y AUXILIAR</b>			
	<b>Personal por orden alfabético</b>	<b>Puesto laboral</b>	<b>Jornada semanal lectiva</b>
1	Nerea Membrillo, Nerea	<b>Orientadora en Gabinete Psicopedagógico</b>	<b>Parcial</b>
2	Inurria Hermida, Jessica	<b>Audición y Lenguaje. Logopeda</b>	<b>Parcial</b>
3	Fernández Baena, Marta	<b>Personal de Atención e Integración Social</b>	<b>Parcial</b>

<b>Organización de Secciones de Etapa, Equipos Impulsores y Departamentos</b>	
<b>Equipo / Departamento</b>	<b>Integrantes</b>
<b>Aprendizaje y servicio APS</b>	Antonio Navarro Ortiz (Coordinador)
	Mariola Jiménez Cortés
	Ana María Ojeda Merino
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>	Ángela Roldán Velasco (Coordinadora)

<b>AC</b>	M <sup>a</sup> Carmen Andrade Moreno
	Alfonso Ramírez Carrasco
	Jaime Caro Franco
<b>Formación</b>	Eva Gómez Figueroa (Coordinadora)
	Ana Galán María (Formación Amigoniana)
<b>Marketing, imagen y comunicación</b>	Laura Cárdenas Moreno (Coordinadora)
	José Luis Sánchez Domínguez (Boletín y prensa)
	Macarena Rodríguez Santana (RR SS)
	Cristina Sandoval Muñoz (RR SS)
	Laura Ansede de Reyna
<b>TAC</b>	Miguel Ángel Ruíz (Coordinador)
	Miguel Ángel Macías Lema
	Mariam Armán Jiménez
<b>Departamento de Expresión Artística</b>	Juan Luís Muñoz Aguilera (Coordinador)
	Elena Fuentes Espinosa
	Eva Sánchez Ramos
	Mariola Díaz Arenas
	María Tejero Muñoz
<b>Departamento de Salud y Educación Física</b>	Macarena Guitard Fernández (Coordinadora)
	Alejandro Ramírez Blanco
	Marga Porrero Benítez
	Ana Aurora Benítez Molero

<b>Departamento de Idiomas</b>	Patricia Harillo Estanislao (Coordinador)
	Laura Ansedede de Reyna
	Carlos Castro Gómez
	Roberto González Gilabert
	Beatriz Ríos Moreno
<b>Departamento del Ámbito Socio lingüístico</b>	Consolación Martín García (Coordinadora)
	Macarena Montiel Montesinos
	Paula Gil y Martínez
	Valme Pérez Román (Plan Lector)
	Paco Genis Matilla
<b>Departamento del Ámbito Científico - Tecnológico</b>	José Antonio Jiménez de la Rosa (Coordinador)
	Loli Espinosa Morán
	Lola Segura Escamilla
	Coral Salguero García
	Paco Vera López
	Belén García López
	Fernando Segura Barroso
<b>Departamento de Pastoral</b>	Ana Galán María (Responsable)
	Fray Jorge Iván Cervera Serrano
	Daniel Orozco Villaverde
	Esther de Tena Oreña
	Mª Luz García Amaya

	Sergio Duque González
	Isabel Fernández Pascual
	Teresa Ortega Sánchez (Acción Solidaria)
	Valme Pérez Román
<b>Departamento de Orientación y Gabinete Psicopedagógico</b>	Eva Gómez Figueroa (PT)
	Nerea Membrillo Domínguez (Coordinadora)
	Jessica Inurria Hermida
	Montserrat González Clares
<b>Equipo de Calidad</b>	Carlos Castro Gómez (Coordinador)
	Javier García Pérez
	Roberto González Gilabert
	Juan Manuel Santamaría Moya
<b>Bienestar y Protección al menor</b>	Fray Jorge Iván Cervera Serrano
	Eva Sánchez Ramos
	Inmaculada Ruiz Rivera
	Fernando Segura Barroso
	Nerea membrillo Domínguez (Coordinadora)
	Macarena Montiel Montesinos
<b>Coordinación E. Primaria</b>	1º Ciclo: Anabel Bermúdez Romero
	2º Ciclo: Rafael Rivera Quifes
	3º Ciclo: Álvaro Salgado Modino

<b>Coeducación e Igualdad</b>	Ana Aurora Benítez Molero
<b>Programa Creciendo en Salud</b>	Alejandro Ramírez Blanco

### 5. Organización general del alumnado.

<i>Niveles</i>	<i>Cursos</i>	<i>Núm.</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Totales</i>		
<b>1º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>0 años</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>21</b>	<b>17</b>
	<b>1 año A</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>5</b>			
	<b>1 año B</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>7</b>			
	<b>2 años</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>3</b>			

<i>Niveles</i>	<i>Cursos</i>	<i>Núm.</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Totales</i>		
<b>2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>3 años A</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>212</b>	<b>90</b>	<b>122</b>
	<b>3 años B</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>14</b>			
	<b>3 años C</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>14</b>			
	<b>4 años A</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>11</b>			
	<b>4 años B</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>12</b>			
	<b>4 años C</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>11</b>			
	<b>5 años A</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>15</b>			
	<b>5 años B</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>15</b>			
	<b>5 años C</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>			

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>1º A</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>451</b>	<b>236</b>	<b>215</b>
	<b>1º B</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>11</b>			
	<b>1º C</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>11</b>			

	<b>2º A</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>12</b>			
	<b>2º B</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>11</b>			
	<b>2º C</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>11</b>			
	<b>3º A</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>14</b>			
	<b>3º B</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>13</b>			
	<b>3º C</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>13</b>			
	<b>4º A</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>12</b>			
	<b>4º B</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>13</b>			
	<b>4º C</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>10</b>			
	<b>5º A</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>13</b>			
	<b>5º B</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>14</b>			
	<b>5º C</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>13</b>			
	<b>6º A</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>11</b>			
	<b>6º B</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>9</b>			
	<b>6º C</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>13</b>			

	<b>1ºA</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>17</b>			
	<b>1ºB</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>14</b>			
	<b>1ºC</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>12</b>			
	<b>2ºA</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>13</b>			
	<b>2ºB</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>11</b>			
	<b>2ºC</b>	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>14</b>			
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>3º A</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>13</b>			
<b>SECUNDARIA</b>	<b>3º B</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>12</b>			
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>3ª C</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>6</b>			
	<b>4º A</b>	<b>27</b>	<b>12</b>	<b>15</b>			
	<b>4º B</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>9</b>			
	<b>4º C</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>12</b>			
					<b>347</b>	<b>199</b>	<b>148</b>

<b>BACHILLERATO</b>	<b>1º</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>TOTALES: 44 aulas</b>					<b>1071</b>	<b>552</b>	<b>509</b>

**6. Horario general del centro, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios. Tiempos de actividades lectivas y escolares complementarias y extraescolares.**

**Horario General**

Atiende lo articulado en el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, y el aprobado por la Titularidad del Centro escolar, se fija el siguiente horario:

<b>Horario meses de septiembre y junio y todos los viernes del año</b>				
<b>Etapas</b>	<b>Aula Matinal</b>	<b>Parte Lectiva</b>	<b>Comedor</b>	<b>Aula Permanencia</b>
<b>Infantil 1er ciclo</b>	7:30 a 9:00 h	9:00-13:00 h	13:00 a 16:30h	No
<b>Infantil 2º Ciclo y Ed. Primaria</b>	7:30 a 9:00 h	9:00-14:00 h	14:00 a 15:00h	15:00 a 16:00 h
<b>ESO</b>	No	8:00 a 14:30	14:30 a 15:00	15:00 a 16:00 h

<b>Horario de Octubre a mayo de lunes a jueves</b>					
<b>Etapas</b>	<b>Aula Matinal</b>	<b>Parte Lectiva</b>	<b>Comedor-Recreo</b>	<b>Parte Lectiva</b>	<b>Act. extraescolar</b>
<b>Infantil 1er ciclo</b>	7:30 a 9:30 h	9:30-13:00 h	13:00 a 16:30h	No	No
<b>Infantil 2º Ciclo y Ed. Primaria</b>	7:30 a 9:30 h	9:30-13:00 h	13:00 a 16:30h	15:00 a 16:30 h	16:30 a 17:30 h
<b>ESO</b>	No	8:00 a 14:30	14:30 a 16:30	No	

**Modelo horario Ed. Infantil y Primaria de los meses de octubre a mayo**

HORA	Clases de lunes a jueves	Clases viernes	HORA
9:30-10:30	1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	9:00-10:00
10:30-11:30	2 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	10:00-11:00
11:30-12:00	<b>RECREO</b>	3 <sup>a</sup>	11:00-12:00
12:00-13:00	3 <sup>a</sup>	<b>RECREO</b>	12:00-12:30
13:00-15:00	<b>COMEDOR</b>		
15:00-15:45	4 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	12:30-13:15
15:45-16:30	5 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	13:15-14:00

**Modelo horario lectivo Ed. Infantil y Primaria de los meses de septiembre y junio y todos los viernes.**

HORA	Clase
9:00-10:00	1 <sup>a</sup>
10:00-11:00	2 <sup>a</sup>
11:00-12:00	3 <sup>a</sup>
12:00-12:30	<b>RECREO</b>
12:30-13:15	4 <sup>a</sup>
13:15-14:00	5 <sup>a</sup>

**Modelo horario lectivo Ed. Infantil y Primaria de octubre a mayo**

HORA	Clase
9:30 a 10:30	1 <sup>a</sup>
10:30 a 11:30	2 <sup>a</sup>
11:30 a 12:00	<b>RECREO</b>
12:00-13:00	3 <sup>a</sup>
15:00 a 15:45	4 <sup>a</sup>

15:45 a 16:30	5 <sup>a</sup>
---------------	----------------

### Modelo horario Ed. Secundaria

HORA	Clase
8:00 a 9:00	1 <sup>a</sup>
9:00-10:00	2 <sup>a</sup>
10:00-11:00	3 <sup>a</sup>
11:00 a 11:30	<b>RECREO</b>
11:30 a 12:30	4 <sup>a</sup>
12:30 a 13:30	5 <sup>a</sup>
13:30 a 14:30	6 <sup>a</sup>

### Calendario escolar 2023-24

Según la resolución de la delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP, para el calendario y la jornada escolar del curso académico 2023-24.



# CALENDARIO CURSO ESCOLAR 2023 - 2024

## DOS HERMANAS



<p>Inicio de curso:</p> <p><b>1</b> Enseñanzas Deportivas y 1º ciclo Ed.Inf.</p> <p><b>11</b> 2º ciclo Ed.Inf., Prim., E.E.</p> <p><b>15</b> E.S.O. Bach., F.P.</p> <p><b>20</b> E. Idiomas de Rég.Especial y E. Artísticas Superiores.</p>	<p><b>SEPTIEMBRE 2023</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td></tr> </tbody> </table>	L	M	Mi	J	V	S	D						1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
	L	M	Mi	J	V	S	D																																											
					1	2																																												
4	5	6	7	8	9	10																																												
11	12	13	14	15	16	17																																												
18	19	20	21	22	23	24																																												
25	26	27	28	29	30																																													
	<p><b>OCTUBRE 2023</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>12</b> Fiesta Nacional de España</p> <p><b>13</b> Día no lectivo local</p> <p><b>16</b> Día no lectivo local sólo en Núcleo Urbano.</p>	L	M	Mi	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
						1																																												
2	3	4	5	6	7	8																																												
9	10	11	12	13	14	15																																												
16	17	18	19	20	21	22																																												
23	24	25	26	27	28	29																																												
30	31																																																	
	<p><b>NOVIEMBRE 2023</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>1</b> Festividad de todos los Santos</p>	L	M	Mi	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
		1	2	3	4	5																																												
6	7	8	9	10	11	12																																												
13	14	15	16	17	18	19																																												
20	21	22	23	24	25	26																																												
27	28	29	30																																															
	<p><b>DICIEMBRE 2023</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>6</b> Día de la Constitución</p> <p><b>7</b> Día no lectivo provincial</p> <p><b>8</b> Día de la Inmaculada</p> <p>Vacaciones Navidad</p>	L	M	Mi	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
					1	2																																												
3	4	5	6	7	8	9																																												
10	11	12	13	14	15	16																																												
17	18	19	20	21	22	23																																												
24	25	26	27	28	29	30																																												
31																																																		
	<p><b>ENERO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Vacaciones Navidad</p>	L	M	Mi	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31											
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
1	2	3	4	5	6	7																																												
8	9	10	11	12	13	14																																												
15	16	17	18	19	20	21																																												
22	23	24	25	26	27	28																																												
29	30	31																																																
	<p><b>FEBRERO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>26</b> Día no lectivo provincial</p> <p><b>27</b> Día de la Comunidad Educativa</p> <p><b>28</b> Día de Andalucía</p>	L	M	Mi	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29										
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
			1	2	3	4																																												
5	6	7	8	9	10	11																																												
12	13	14	15	16	17	18																																												
19	20	21	22	23	24	25																																												
26	27	28	29																																															
	<p><b>MARZO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </tbody> </table> <p>Vacaciones Semana Santa</p>	L	M	Mi	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
				1	2	3																																												
4	5	6	7	8	9	10																																												
11	12	13	14	15	16	17																																												
18	19	20	21	22	23	24																																												
25	26	27	28	29	30	31																																												
	<p><b>ABRIL 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>15</b> Día no lectivo local sólo en Distrito de Quinto.</p>	L	M	Mi	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30												
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
1	2	3	4	5	6	7																																												
8	9	10	11	12	13	14																																												
15	16	17	18	19	20	21																																												
22	23	24	25	26	27	28																																												
29	30																																																	
	<p><b>MAYO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>1</b> Día del Trabajo</p> <p><b>2</b> Fiesta local. Feria de Dos Hermanas</p> <p><b>3</b> Día no lectivo local</p>	L	M	Mi	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
		1	2	3	4	5																																												
6	7	8	9	10	11	12																																												
13	14	15	16	17	18	19																																												
20	21	22	23	24	25	26																																												
27	28	29	30	31																																														
	<p><b>JUNIO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </tbody> </table> <p><b>24</b> Fin días lectivos Primaria</p> <p><b>25</b> Fin días lectivos Secundaria</p>	L	M	Mi	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
					1	2																																												
3	4	5	6	7	8	9																																												
10	11	12	13	14	15	16																																												
17	18	19	20	21	22	23																																												
24	25	26	27	28	29	30																																												
	<p><b>JULIO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>26</b> Fiesta local. Día de la Patrona Santa Ana</p>	L	M	Mi	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31											
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
1	2	3	4	5	6	7																																												
8	9	10	11	12	13	14																																												
15	16	17	18	19	20	21																																												
22	23	24	25	26	27	28																																												
29	30	31																																																
	<p><b>AGOSTO 2024</b></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p><b>15</b> Día de la Asunción de la Virgen</p>	L	M	Mi	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
L	M	Mi	J	V	S	D																																												
			1	2	3	4																																												
5	6	7	8	9	10	11																																												
12	13	14	15	16	17	18																																												
19	20	21	22	23	24	25																																												
26	27	28	29	30	31																																													

En este calendario se han añadido los días:

### De Fiesta local

02 de mayo y 26 de julio

### No lectivos

Núcleo urbano, los días 13 y 16 octubre de 2023 y 3 de mayo de 2024.

Distrito de Quinto, los días 13 de octubre de 2023, 15 de abril y 3 de mayo de 2024.

## Horario de trabajo de PAS

PAS	Septiembre y junio	Octubre a mayo
➤ Administrativa	9:00 a 14:00 h	9:30 a 13:00 y 15:00 a 16:30 h
➤ Secretaria	8:00 a 14:00h	8:30 a 13:00 y 15:00 a 16:30 h
➤ Mantenimiento 1	8:00 a 16:00h	8:00 a 17:00 h
➤ Mantenimiento 2	7:00 a 15:00h	7:00 a 15:00 h
➤ Limpiadora Extra	10:00 a 14:00 h	10:00 a 14:00 h
➤ Empresa Limpieza	14:00 a 20:00h	16:30 a 21:00h

### 7. Programación de las diferentes actividades docentes del centro.

Las actividades docentes son las definidas en el proyecto educativo y concretado en el proyecto curricular de centro.

### Educación Infantil

- En Educación Infantil el tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad.
- El área de lengua extranjera (inglés) contará con una dedicación horaria de una hora y media semanal. La impartirá el tuto o tutora de cada curso.
- Las sesiones del área de Religión, dos a la semana, la impartirá cada tutor en su tutoría.
- La profesora de sobredotación (9 horas semanales) realizará el apoyo del alumnado.

### Educación Primaria.

- En la organización del horario para el alumnado se garantizará el horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo. En nuestro centro se realizará la siguiente distribución horaria por áreas (sesiones semanales):

Área	1º Ciclo		2º Ciclo		3º Ciclo	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua	6	6	6	6	5	4
Matemáticas	5	5,5	5	5	5,5	4

<b>Conocimiento del medio</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3</b>
<b>Inglés</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3</b>	<b>2,5</b>	<b>3</b>
<b>Francés</b>					<b>1</b>	<b>1</b>
<b>E. Física</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Religión</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>
<b>Música y Plástica</b>	<b>2</b>	<b>1,5</b>	<b>2</b>	<b>1,5</b>	<b>2</b>	<b>1,5</b>
<b>Valores cívicos y éticos</b>						<b>1,5</b>
<b>Recreo</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>
<b>Total sesiones</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

- Dentro del horario del grupo se dedicará, atendiendo a la normativa vigente, 30 minutos diarios para el fomento de la lectura.
- El profesor o tutor iniciará la jornada con el Buenos Días.
- La adjudicación horaria de las distintas especialidades a un grupo de alumnos se realizará atendiendo a la edad del alumnado. En el alumnado de menor edad se respetará las sesiones previas al recreo.
- Se evitará, dentro de lo posible, la entrada de un número excesivo de maestros en una misma tutoría.

### **Educación Secundaria.**

- Con carácter general, el horario de permanencia del alumnado de la E.S.O. en el centro comprende 32,5 horas semanales, de las que 30 son lectivas y 2,5 de recreo. En nuestro centro ese total semanal se distribuye de lunes a viernes en jornada de mañana con un horario diario de 8:00 a 14:30, impartándose 6 horas de clase diarias con un periodo intermedio de 30 minutos entre las tres primeras y las tres siguientes.
- En cada jornada lectiva se procurará no destinar más de una hora para cada una de las áreas o materias. No obstante, por necesidades de conciliación entre el horario del alumnado y del profesorado, excepcionalmente se podría contemplar la adopción, siempre de forma razonada, de la decisión de impartir determinada área o materia en dos sesiones de clase en una misma jornada escolar.
- Para ajustar las 30 horas semanales de presencia del profesorado en el centro con las 32,5 horas de presencia del alumnado y las horas de atención a las familias los lunes por la tarde, cada profesor con jornada completa se procurará siempre que en su horario personal cuente con tres días a la semana en los que su horario se reducirá 1 hora, hecho que se concretará entrando una hora más tarde o saliendo una hora antes siempre y cuando se garanticen los mínimos establecidos para tener profesores de guardia y de convivencia. Se recomienda para futuros cursos disminuirlo a dos horas semanales para aumentar el número de recursos disponibles en esas horas.

- Garantizar que exista siempre al menos un profesor/a de guardia y un profesor/a en el aula de convivencia con objeto de que, en caso de cualquier incidencia, se altere mínimamente el normal desarrollo de todas las actividades del centro.
- Se intentará que el profesor-tutor de un curso imparta el mayor número de horas lectivas en su tutoría, siempre que sea posible en función de las atribuciones docentes y de las restricciones marcadas por los caminos curriculares elegidos por los alumnos.
- Se procurará que un mismo profesor no imparta dos horas seguidas de clase en el mismo curso, a excepción del tutor del curso.
- Las **materias específicas de opción**, optativas, que se ofertan en el centro son:
  - 1º ESO: Computación y Robótica, Francés y Oratoria y Debate
  - 2º ESO: Francés y Deporte y calidad de vida, Computación y Robótica
  - 3º ESO: Francés, Computación y Robótica, Actividad física y salud
  - 4º ESO: Filosofía, Francés y Dibujo Técnico
- Se intentará que la jornada laboral de todo el profesorado sea equitativa a lo largo de la semana (número de horas lectivas y guardia repartidas uniformemente entre los cinco días laborables de la semana)
- Se procurará fijar al menos una hora semanal de tutoría con familias en horario lectivo de mañana.

En los últimos años, el Colegio está inmerso en un proceso de innovación metodológica, siguiendo las pautas del equipo de Titularidad de los colegios Amigó en España, por lo que atenderemos a las instrucciones que de forma coordinada hay que desarrollar en torno al APS y Aprendizaje Cooperativo.

## EVALUACIONES

ETAPA CURSO	EVALUACIÓN	FECHA de EVALUACIÓN	FECHA ENTREGA NOTAS
Todas	INICIAL	Septiembre	
Todas	1ª	18 de diciembre de 2023	22 de diciembre de 2023
Todas	2ª	18 de marzo de 2024	22 de marzo de 2024
Todas	3ª Y FINAL	27 de junio de 2024	28 de junio de 2024

### Planes y programas de actividades docentes:

Durante el presente curso siguen en marcha los siguientes planes, desarrollados y conocidos por el claustro de profesorado:

- Plan Lector y Fomento de la lectura.
- Plan de refuerzo y apoyo Educativo.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Cobertura de Ausencias.

- Plan de Convivencia Escolar.
- Plan de Acción Pastoral.
- Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Plan de Igualdad y coeducación.
- Plan de formación.
- Plan de Impulso de nuevas estrategias metodológicas.
- Plan de Transformación Digital Educativa (Programa CDE)
- Plan de Hábitos Saludables (Programa CIMA CDE)
- Programa de Prácticum de Grado Maestro/a y MAES
- Otros planes.

## 8. Programación de las actividades escolares complementarias y extraescolares.

ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	ÁREAS IMPLICADAS
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Todos	5 de diciembre	Conocer diferentes aspectos de la Constitución Española adaptados a cada nivel educativo.	Todas
BELÉN VIVIENTE	Segundo ciclo de Ed. Infantil	12, 13 y 14 de diciembre	Vivenciar aspectos inherentes a la tradición cristiana en el tiempo de Navidad.	Todas
CARRUSEL DE VILLANCICOS DE NAVIDAD	Ed. Primaria y ESO	22 de diciembre	Vivenciar aspectos inherentes a la tradición cristiana en el tiempo de Navidad.	Todas
DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	Todos	30 de enero	Fomentar un clima de convivencia propicio en la sociedad, de forma que identifiquemos y erradiquemos las formas violentas de expresarnos los humanos.	Todas
JORNADAS DEPORTIVO CULTURALES	Todos	29 y 30 de abril	Reconocer aspectos culturales asociados a un aspecto concreto. Utilizar el deporte y la actividad física como forma lúdica y sana de competir, respetando los logros y derrotas de los demás.	Todas
ANDALUCÍA	Todos	23 de febrero	Identificar y conocer los aspectos más relevantes de nuestra comunidad a nivel religioso, cultural, social, histórico y geográfico.	Todas
DÍA DE LA MUJER	Todos	8 de marzo	Visualizar y conocer la labor de la mujer en nuestra sociedad.	Todas
DÍA DEL LIBRO	Todos	Anual 23 de abril	Fomentar en uso de los libros. Potenciar la lectura en el ámbito escolar.	Todas
ACTO DE GRADUACIÓN	4º ESO	25 de junio		
FIESTA FIN DE CURSO	Todos	20 y 21 de junio	Vivenciar una jornada festiva y de amistad para celebrar el final de curso en torno a diferentes muestras artísticas.	Todas

## Actividades escolares complementarias con salidas aprobadas por el Consejo Escolar.

Actividades escolares complementarias	Nivel educativo al que se dirige	Fecha	Horario	Responsable del desarrollo	Precio por alumno/a
Visita Granja Escuela	3 Años Ed. Infa	05/04/2024	9:00 a 13:00	Ana Aura Benítez Mol	22 €
Acuario de Sevilla	1º y 2º Ed. Prim	17/05/2024	9:00 a 14:00	Mª Luz García Amaya	18,5 €
M. Bellas Artes Sevilla	1º y 2º Ed. Prim	15/05/2024	9:00 a 14:00	Mª Luz García Amaya	13,5 €
Multiaventura Las Gravera	3º Ed Primaria	Mayo 2024	9:00 a 16:30	Ángela Roldán Velasco	30,0 €
Vis Necrópolis Carmona	3º Ed. Primaria	Nov 2023	9:00 a 16:30	Ángela Roldán Velasco	30,0 €
WAKANA CENTRO NATURALEZA	4º Ed. Primaria	2 dia 06/2	9:00 a 18:00	Miguel Ángel Macías I	135,0 €
Leyendas de Sevilla	5º y 6º Ed. Prim	Feb 2024	9:30 a 16:30	Álvaro Salgado Modino	11,0 €
Isla Mágica	5º y 6º Ed. Prim	Sep 2023	9:30 a 16:30	Álvaro Salgado Modino	27,0 €
Campamento Hueznaventura	6º Ed. Primaria	3días06/24	9:00 a 18:00	Álvaro Salgado Modino	144,0 €
JOrnada Hueznaventura	5º Ed. Primaria	junio 2024	9:00 a 18:00	Elena Fuentes Espinos	39,0 €
Senderismo Cascadas del H	5º y 6º Ed. Prim	marzo 2024	9:00 a 18:00	Álvaro Salgado Modino	10,0 €
Granja Escuela Cuna	4 Años Ed. Infan	03/11/2024	9:00 a 13:00	Cristina Muñoz Sandov	22,00 €
T. Dinosaurios y fósiles	4 años Ed. Infan	31/05/2024	9:00 a 13:00	Cristina Muñoz Sandov	10,0 €
Taller de Roma	4 años Ed. Infan	01/03/2024	9:00 a 13:00	Cristina Muñoz Sandov	12,5 €
Planeta Olivo	5 años Ed. Infan	nov 2023	9:00 a 13:00	Fátima Rivas Pérez	22,0 €

  

Actividades escolares complementarias	Nivel educativo al que se dirige	Fecha	Horario	Responsable del desarrollo	Precio por alumno/a
Taller de Egipto	5 años Ed. Infan	08/03/2024	9:00 a 13:00	Fátima Rivas Pérez	13,00 €

Dichas actividades, corresponden a las aprobadas antes del 30 de junio del curso anterior y con la autorización de la inspección educativa. De la misma forma y procediendo según la normativa vigente para la aprobación y autorización de estas actividades complementarias, se podrán incorporar nuevas actividades a lo largo del curso escolar 2023-24.

Las propuestas en la sesión del 20 de noviembre son:

Cód	Actividad	Precio	Fecha Inicio	Fecha Final	Alumn os/as	Cursos a los que va dirigidos la actividad
21	Rodamos un documental	13,50 €	12/1/2023		149	1º EP B;1º EP A;1º EP C;2º EP A;2º EP B;2º EP C;
26	Asistencia a una obra de teatro	16,00 €	12/19/2023	12/19/2023	95	4º ESO A;4º ESO B;4º ESO C;
30	Salida a Crossfit Dos Hermanas	4,00 €	2/7/2024	2/7/2024	85	4º ESO A;4º ESO B;4º ESO C;
31	Ruta Arroyo de las Cañas en El Pedroso	15,00 €	3/6/2024	3/6/2024	50	3º ESO C;3º ESO B;3º ESO A;
20	Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla	18,50 €	3/8/2024		149	2º EP A;2º EP B;2º EP C;1º EP A;1º EP C;1º EP B;
22	Visita Museo de Bellas Artes de Sevilla	19,50 €	3/8/2024	3/8/2024	76	3º EP A;3º EP B;3º EP C;
27	Asistencia a una obra de teatro	15,00 €	3/8/2024	3/8/2024	90	3º ESO A;3º ESO B;3º ESO C;
13	Programa Esquí	250,00 €	3/11/2024	03/13/2024	70	2º ESO A;2º ESO B;2º ESO C;

28	Asistencia a una obra de teatro	14,00 €	4/25/2024	4/25/2024	185	1º ESO A;1º ESO B;1º ESO C;2º ESO A;2º ESO B;2º ESO C;
34	Isla Mágica	27,50 €	4/29/2024	4/29/2024	80	1º ESO A;1º ESO B;1º ESO C;
16	Granja Escuela San Buenaventura	25,00 €	5/6/2024	5/6/2024	75	4 Años A;4 Años B;4 Años C;
10	WAKANA	150,00 €	5/13/2024	5/14/2024	27	4º EP A;
33	Visita al acuario de Sevilla	19,00 €	5/24/2024		75	2º EP A;2º EP B;2º EP C;
9	Wakana	150,00 €	5/27/2024	5/28/2024	23	4º EP C;
14	Intercambio cultural a Nantes	700,00 €	5/31/2024	6/6/2024	15	2º ESO A;2º ESO B;2º ESO C;
29	Intercambio cultural a Nantes	700,00 €	5/31/2024	6/6/2024	15	2º ESO A;2º ESO B;2º ESO C;
36	Camino de Santiago	530,00 €	4/21/2024	4/27/2024	50	3º ESO A;3º ESO B;3º ESO C;
37	Proyecto Intercambio Dos Hermanas - Tutzing	700,00 €	1/23/2024	1/30/2024	25	4º ESO A;4º ESO B;4º ESO C;
38	Visita al CEAR de Sevilla, centro de alto rendimiento	20,00 €	4/24/2024		75	4º ESO A;4º ESO B;4º ESO C;
39	VISITA AL FabLab DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE SEVILLA	10,00 €	2/7/2024		27	4º ESO A;4º ESO B;4º ESO C;

### Actividades extraescolares.

- **Academia de Inglés La Cigüeña: Inglés.**

Lunes y miércoles: 16:30 a 17:45h

Martes y jueves: 16:30 a 17:45h

- **Tododeporte: Deportivas y culturales.**

Extraescolares	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves	deporte todo instalaciones y servicios deportivos
13:00 - 14:00	-Fútbol sala 4º Primaria -Voley 5º y 6º Primaria -Baloncesto 5º y 6º Primaria -Patinaje 4º, 5º y 6º Primaria -Pádel 4º, 5º y 6º Primaria -Bádminton 4º, 5º y 6º Primaria	-Fútbol sala 5º y 6º Primaria -Voley 4º Primaria -Baloncesto 4º Primaria -Baile 4º, 5º y 6º Primaria	
14:00 - 15:00	-Multideporte Infantil -Fútbol sala 1º y 2º Primaria -Patinaje 1º, 2º y 3º Primaria -Baloncesto 3º Primaria -Voley 3º Primaria -Bádminton 1º, 2º y 3º Primaria.	-Multideporte Infantil -Fútbol sala bebé -Voley 1º y 2º Primaria -Baloncesto 1º y 2º Primaria -Fútbol sala 3º Primaria -Baile 2º, 3º infantil 1º, 2º y 3º Primaria	
15:30 - 16:30	-Fútbol sala 1º y 2º Secundaria. -Voley 1º y 2º Secundaria -Baloncesto Secundaria	-Fútbol sala 3º y 4º Secundaria -Voley 3º y 4º Secundaria -Baloncesto Secundaria	
16:30 - 17:30	-Taekwondo Infantil y Primaria	-Gimnasia Infantil y Primaria	<b>Viernes</b>
<b>Talleres</b>			15:00 - 16:30
16:30 - 17:45	-Aula estudio -Multideporte infantil y primaria -Ajedrez -Música y movimiento infantil y 1º Primaria	-Aula estudio -Multideporte infantil y primaria -Dibujo y pintura, desde 2º Primaria	-Teatro -Cocina -Juegos populares -Robótica

Oferta inicial de las actividades deportivas y culturales.

**Agrupación Musical:** Martes o miércoles según instrumento. Jueves todos ensayo de banda

Actividades Extraescolares	
<b>Deportivas dos días semana + competición (Horario de 13:00 a 15:00)</b>	<b>26 €</b>
<b>Taller cultural 1:30 hora semana Viernes 15:00 a 16:30 h</b>	<b>16 €</b>
<b>Talleres culturales 2:30 horas semana L-X o M-J 16:30 a 17:45h</b>	<b>22 €</b>
<b>Talleres culturales 5 horas semana L-M-X-J 16:30 a 17:45h</b>	<b>40 €</b>
<b>Talleres culturales 6:30 horas semana L-M-X-J-V 16:30 a 17:45h V 15:00 a 16:30 h</b>	<b>53 €</b>
<b>Robótica 2 horas semana</b>	<b>39 €</b>
<b>Matrícula Deportivas</b>	<b>18 €</b>
<b>Inglés Infantil 0-5 años 2:30 horas /semana</b>	<b>35 €</b>
<b>Inglés Primaria 2:30 horas /semana</b>	<b>45 €</b>
<b>Inglés ESO y ADULTOS 3 horas /semana</b>	<b>55 €</b>
<b>Agrupación Musical</b>	<b>20€</b>

Actividades en las que colabora y/u organiza el ACMPA.

Actividad	Cursos	Fecha
Día de las Familias	Todas las familias	19 de noviembre de 2023
Adornos de Navidad	Todas las familias	2 de diciembre de 2023
Chocolatada Solidaria	Todos	18 de diciembre de 2023
Cartero Real	Ed. Infantil y Primer ciclo de EPO	19 de diciembre de 2023
Fotos grupales y orlas para el alumnado	Todos	5 – 9 de febrero de 2024
Desayuno Andaluz	Todos	23 de febrero de 2024
Concurso de Dibujo M <sup>a</sup> del Carmen de Dios Meli.	Infantil y 1º y 2º de ED Primaria	29 y 30 de abril de 2024
Entrega de medallas Semana Deportivo culturales	Todos	30 de abril de 2024
Concurso Literario Beato Bienvenido	Desde 3º de E. Primaria a 4º de ESO	Abril de 2024
Ofrenda floral a la Virgen de los Dolores	Todos	20 de marzo de 2024
Acto de graduación y despedida 4º ESO	4º de ESO	Junio de 2024
Tómbola fin de curso	Todos	20 y 21 de junio 2024

### Actividades de Pastoral

Nuestro colegio es un colegio en clave pastoral porque queremos que todo lo que constituye la vida y actividad del colegio quede impregnado de sensibilidad evangélica en la medida que la pastoral asume las coordenadas propias de un centro de enseñanza.

En definitiva, es la razón primera y última de que el colegio siga ofreciendo su servicio educativo en la ciudad de Dos Hermanas para aquellas familias que lo eligen.

El despliegue de actividades complementarias y extraescolares de pastoral abarca las distintas facetas que contribuyen a la madurez cristiana de la libertad y el servicio.

Nuestra pastoral educativa tiene como objetivo fundamental poner a la comunidad educativa en contacto con Jesús, dándoles la oportunidad de disfrutar de esa relación y de que puedan volver a ella cuando lo deseen y/o lo necesiten en el camino de su vida.



Actividad	Objetivos	Destinatarios	Fechas
Virgen de los Dolores	Favorecer la identidad carismática. Estimular la vida afectiva. Fortalecer las relaciones materno – filiales.	Todos los alumnos	15 de septiembre
Convivencias Ed. Secundaria y Bachillerato	Autonomía e iniciativa personal. Aprendizaje compartido. Identidad y pertenencia.	Secundaria y Bachillerato	03 al 19 de octubre 19 Dic (Bachiller)
Luis Amigó	Favorecer la identidad carismática. Generar sentimiento de pertenencia. Conocer la pedagogía amigoniana.	Todos los alumnos	02 de octubre
San Francisco de Asís	Favorecer la identidad carismática. Competencia social y ciudadana.	Todos los alumnos	04 de octubre
Virgen de Valme	Favorecer la identidad local. Generar sentimiento de pertenencia. Competencia creativa y plástica.	Todos los alumnos	11 de octubre
DOMUND	Competencia social y ciudadana. Sensibilizar sobre la realidad y necesidades de otros países. Empatizar con las necesidades del prójimo.	Todos los alumnos	20 al 27 de octubre
Debates religión	Aprender a aprender. Tratamiento de la información. Competencia lingüística. Competencia en TICs.	Secundaria	Final de cada trimestre

Celebraciones de Adviento	Conocer el calendario litúrgico. Generar aptitudes para la vida religiosa.	Todos los alumnos	Diciembre
Operación Kilo - Cáritas	Competencia social y ciudadana. Sentimiento de responsabilidad. Concienciar sobre el medio ambiente.	Todos los alumnos	22 de Diciembre
Semana vocacional	Autonomía e iniciativa personal. Aprender a reflexionar y discernir.	Todos los alumnos	22 al 26 de enero
San Antonio Abad	Favorecer la identidad carismática. Competencia social y ciudadana.	Todos los alumnos	17 enero
Día de la paz	Competencia cultural y artística.	Todos los alumnos	30 de enero
Manos Unidas	Competencia social y ciudadana. Incentivar la iniciativa personal y emprendedora. Sensibilizar sobre la realidad y necesidades del entorno.	Todos los alumnos	28 al 4 de febrero
Actividades de cuaresma Penitenciales	Potenciar la capacidad de reflexión y escucha activa. Aprender a discernir. Empatizar con nuestra vulnerabilidad.	Todos los alumnos	4 al 8 de marzo
Viernes de Dolores	Favorecer la identidad carismática.	Todos los alumnos	22 de abril
San Hermenegildo	Favorecer la identidad local. Competencias de historia.	Todos los alumnos	12 de abril
Convivencia Zagales	Aprendizaje compartido.	De 5º EP a 4º ESO	1 al 3 de abril

	Habilidades sociales.		
Buen Pastor	Favorecer la identidad carismática.	Todos los alumnos	19 de abril
Camino de Santiago 3º ESO	Fortalecer los sentimientos de pertenencia y responsabilidad. Trabajo cooperativo. Habilidades Sociales. Competencia de geografía e historia.	3º ESO	21 al 27 de abril
Fiesta de las familias	Sentimiento de pertenencia. Fortalecer vínculo entre la comunidad educativa y las familias.	Todos los alumnos Y familias	Por determinar.
Oratorio	Aprender la escucha activa. Empatizar con el prójimo. Apertura a la trascendencia.	De 1º EP a 6º EP	Anual
Campamento	Aprendizaje compartido. Gestión del ocio y tiempo libre. Contenido y experiencia de fe.	De 5º EP a 4º ESO	Agosto
Grupos de Iniciación Cristiana	Aprendizaje compartido. Contenido y experiencia de fe.	De 2º EP a 4º EP	Anual
Grupos de Zagales	Aprendizaje compartido. Gestión del ocio y tiempo libre. Contenido y experiencia de fe.	De 5º EP a 4º ESO	Anual
Grupos de Juvam	Aprendizaje compartido. Gestión del ocio y tiempo libre. Contenido y experiencia de fe.	Antiguos alumnos	Anual
Grupos de Adultos	Aprendizaje compartido.	Todas las familias	Anual

	Favorecer el vínculo entre la entidad educativa y las familias.  Contenido y experiencia de fe.		
--	---	--	--

### **Programación de las actividades de acción tutorial.**

El plan de Acción Tutorial es una herramienta de crecimiento integral de personas y por consiguiente un desarrollo de competencias intrapersonales, interpersonales y espirituales. La acción tutorial es un espacio y un momento privilegiado de encuentro entre personas, intencional y orientado hacia la realización de objetivos educativos previamente establecidos. De igual modo es un marco obligatorio y a la vez abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas, siempre en el marco del *Proyecto Pedagógico Amigoniano* y en función de las necesidades y características particulares de cada alumno y de cada grupo. A partir de las líneas de actuación generales, concretadas en el *PAT* del centro, los tutores programarán las actividades más apropiadas contando con los mínimos comunes establecidos por el Colegio.

Los objetivos desarrollados en el PAT pueden concretarse en los siguientes:

- Construir una herramienta para el buen trato de alumnos/as y padres/madres.
- Desarrollar un instrumento para el crecimiento integral de las personas.
- Elaborar materiales para el desarrollo de las competencias intrapersonales, interpersonal y espirituales.

Las actividades de la acción tutorial recogidas en el presente curso se establecen en los siguientes cuatro campos diferenciados:

- a) Tutoría con alumnos/as
  - Tutoría grupal
  - Tutoría personalizada
- b) Tutoría con padres/madres
  - Tutoría grupal
  - Tutoría personalizada
- c) Reuniones de coordinación de tutores
- d) Reuniones con profesores

Seguimiento, registro, evaluación y revisión del plan de acción tutorial.

El jefe de estudios y el Departamento de Orientación realizarán un seguimiento trimestral del *Plan de Acción Tutorial* e informarán del mismo a la Comisión de Coordinación Pedagógica del equipo de trabajo del *PAT*.

Para la recogida de información sobre el/la alumno/a, el jefe de estudios, o la persona que ejerza su función en el colegio, junto con el equipo de tutores, consensuará unos instrumentos que permitan el registro y el seguimiento del alumno/a durante su permanencia en

el centro. Toda la información del alumnado recogida en el registro del proceso de tutoría debe ser custodiada por el tutor de cada grupo.

### **Planes de Tránsito**

La transición desde la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria y de ésta a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se concibe como un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas, las cuales conforman la Educación Básica.

Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado y preciso que facilite la definición de tareas que han de realizar los centros de ambas etapas durante el proceso de tránsito, nuestro centro en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, desarrollará los siguientes ámbitos de coordinación: Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito, Coordinación Curricular, Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad, Coordinación del proceso de acogida de las familias y Coordinación del proceso de acogida del alumnado.

**Equipo de Tránsito** formado por:

- Jefes de Estudios.
- Jefes de departamentos
- Orientadora
- Tutores de 5 años Ed. Infantil.
- Tutores de 1º y 6º de Ed. Primaria.
- Tutores de 1º de ESO.

## 9. Programación de las actividades de Orientación.

Se destacan las actividades que emanan del Plan de Orientación Educativa, depurando en el PAC:

ÁMBITO	ACCIONES / ACTIVIDADES
<b>ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Detección de NEAE</li><li>- Problemas de convivencia</li><li>- Fracaso escolar</li><li>- Acompañamiento</li><li>- Técnicas de estudio</li><li>- Mejorías personales</li><li>- Orientaciones y pautas generales</li></ul>
<b>GRUPO ORIENTADORES DOS HERMANAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a reunión de coordinación de orientadores de zona, en la que se informa de novedades y que se realizan grupos de trabajo para realizar planes y programas grupales en beneficio de nuestro alumnado.</li></ul>
<b>EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración y en caso conveniente derivación al E.O.E. para la realización del dictamen de escolarización.</li><li>- Seguimiento de los casos.</li><li>- Priorización de los casos cuando las medidas no estén siendo efectivas o haya agravamiento.</li></ul>
<b>ORIENTACIÓN VOCACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Destinado principalmente al alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato.</li><li>- Consejo Orientador.</li><li>- Orientación académica y profesional a través del programa Me Orienta en colaboración con la empresa Zeno Quatum.</li></ul>
<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- USMIJ Hospital Universitario Virgen de Valme.</li><li>- Servicios Sociales.</li><li>- EOE Especializados y ONCE.</li></ul>
<b>PROTOCOLO DE DETECCIÓN Y EVALUACIÓN ALTAS CAPACIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Detectar y evaluar al posible alumnado con altas capacidades intelectuales en los cambios de Etapa, con el fin de ofrecerles un modelo de enseñanza que responda a sus necesidades.</li><li>- Proporcionar información sobre distintas fundaciones exteriores que fomenten la alta capacidad.</li></ul>
<b>ASESORAMIENTO AL PROFESORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ofrecer pautas de actuación y adaptación con el alumnado sobre medidas ordinarias y específicas.</li></ul>

## 10. Programación de las actividades de atención a la diversidad.

Recogemos el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial, trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y de desajuste curricular significativo.

Las actividades programadas en el PAC concretan las acciones y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad del centro.

FECHA	ACCIÓN
<b>Septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación y asesoramiento en la Evaluación Inicial en todas las Etapas y en la Evaluación Extraordinaria también en la Etapa de Bachillerato.</li><li>- Revisión del censo de alumnado NEAE, haciendo hincapié en el de nueva incorporación</li><li>- Recabar/organizar la información del alumnado NEAE para trasladar a los equipos docentes.</li><li>- Asesoramiento en la elaboración de horarios de apoyo con profesorado PT, PTIS.</li><li>- Informes específicos para la Beca de alumnado NEAE.</li></ul>
<b>Octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Protocolo AACC (Recepción/revisión de cuestionarios; Información a las familias, Prueba Screening, etc.).</li><li>- Asesoramiento en las medidas generales y específicas de atención a la diversidad tras la evaluación inicial.</li><li>- Asistencia a reunión de coordinación de orientadores de zona.</li></ul>
<b>Noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actualizar medidas de atención a la diversidad en el censo del alumnado NEAE.</li><li>- Información a las familias sobre el trabajo a realizar para la orientación vocacional.</li><li>- Asistencia a reunión de coordinación de orientadores de zona.</li></ul>
<b>Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1ª Sesión de Evaluación (Asesoramiento/participación).</li><li>- Actualización del registro de todas las medidas específicas de atención a la diversidad</li><li>- Actividades concienciación en el día internacional de las personas con discapacidad en torno al 3 de diciembre.</li></ul>
<b>Enero</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio de la de Orientación Vocacional en 4º de ESO y Bachillerato.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de intervenciones del Dpto. de Orientación durante el 1º Trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Asistencia a reunión de coordinación de orientadores de zona.</li> </ul>
<b>Febrero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación de actividades de la Orientación Vocacional: Orientación académica en 4º ESO y Bachillerato.</li> <li>- Inicio de asesoramiento a tutores en el perfil y requisitos candidatos a CFGB y DIVERSIFICACIÓN si se implanta).</li> </ul>
<b>Marzo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de asesoramiento de escolarización (Charlas, sesiones grupales, etc.).</li> <li>- 2º Sesión de Evaluación: (Asesoramiento/participación en la sesión, especial atención en posible alumnado CFGB)</li> <li>- Seguimiento protocolo de AACC.</li> <li>- Actividades concienciación Día internacional síndrome de Down en torno al 21 de marzo.</li> </ul>
<b>Abril</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y elaboración informes Psicopedagógicos del alumnado NEAE al final de la etapa.</li> <li>- Actividades de concienciación día mundial sobre el autismo en torno al 2 de abril.</li> </ul>
<b>Mayo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y elaboración informes Psicopedagógicos del alumnado NEAE al final de la etapa.</li> <li>- Finalización Protocolo de Altas Capacidades.</li> <li>- Tránsito con EOE para nuevo alumnado NEAE.</li> </ul>
<b>Junio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento a los tutores para realizar Consejo Orientador.</li> <li>- Elaboración de la memoria del Departamento de Orientación.</li> </ul>
<b>Tareas Atemporales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación y asesoramiento en planes y programas del centro.</li> <li>- Revisión de nuevas demandas de evaluación psicopedagógica.</li> <li>- Detección de alumnado NEAE.</li> <li>- Atención a las familias.</li> <li>- Distintos protocolos de actuación que pudieran surgir a lo largo del curso.</li> <li>- Observaciones del alumnado en clase.</li> </ul>

Actualmente el **tipo de alumnado** del centro objeto de medidas de atención a la diversidad es:

- Alumnado con materias pendientes que están siguiendo un programa de recuperación.
- Alumnado que no promociona de curso para el cual se desarrollan programas individuales de trabajo.
- Alumnado que recibe refuerzo educativo temporalmente.

- Alumnado con NEAE escolarizado en grupo ordinario.

MEDIDAS	INFANTIL	PRIMARIA	ESO
Plan de asignaturas pendientes alumnos que promocionan de curso	No	No	Sí
Alumnos que repiten	Sí	Sí	Sí
Refuerzo educativo transitorio	Sí	Sí	Sí
Programa de refuerzo del aprendizaje	No	Sí	Sí
Programa de profundización	No	Sí	Sí
Adaptaciones Curriculares Significativas (alumnado NEAE)	No	Sí	Sí
Programa específico (alumnado NEAE)	Sí	Sí	Sí
Medidas de acceso	Sí	Sí	Sí

#### Celebraciones concienciación NEAE

EVENTO	FECHA	ENCARGADOS	LEMA	ACTIVIDAD
Día Internacional de las personas discapacitadas	3 diciembre	Departamento orientación	Por determinar	Por determinar
Día Mundial Síndrome Down	21 marzo	Departamento orientación	Por determinar	Por determinar
Día Mundial concienciación sobre el autismo	2 abril	Departamento orientación	Por determinar	Por determinar.

## 11. Programación de las actividades de formación del profesorado.

Siguiendo el Plan de Formación de nuestro centro se establecen los siguientes procesos formativos y de acompañamiento del profesorado de nueva incorporación.

Proceso formativo	Participa	Fecha	Objetivo
Etapa de consolidación Aprendizaje Cooperativo	Equipo Impulsor y coordinan en el centro.	Curso escolar	Afianzar las estructuras del AC dentro del aula como metodología general en el centro.
Formación en situaciones de aprendizaje y evaluación.	Todo el profesorado.	Octubre 2023 Febrero 2024	Conocer la nueva normativa y realizar una aplicación práctica de la misma a través de las situaciones de aprendizaje.
Formación en Comunicación y marketing.	Todo el profesorado.	Noviembre 2023	Conocer los canales de comunicación del centro y establecer pautas para hacer un correcto uso de las publicaciones del centro escolar (redes, periódicos...).
Formación Amigoniana	Profesorado de 1er y 2º año de incorporación en el centro	Durante todo el curso.	Aborda, conocer y vivenciar cuales son las principales características del educador Amigoniano.  Conocer la Pedagogía Amigoniana como recurso fundamental en la práctica docente.
Formación Inicial Amigoniana	Dos profesores/as de nueva incorporación	Por determinar	Conocer la identidad Amigoniana y su aplicación en el entorno escolar.

Formación continua Amigoniana	Dos profesores/as de nueva incorporación	Por determinar	Profundizar en la identidad Amigoniana y su aplicación en el entorno escolar.
Acompañamiento al profesorado de nueva incorporación	Trece profesores de 1er y 2º año.	Septiembre 2023 a junio de 2024	Acompañar a los profesores de reciente incorporación sirviendo de relación, aceptación y confianza de consejo orientador.
Formación en Mediación en el ámbito escolar.	Todo el profesorado.	Enero 2024 Abril 2024	<b>Realizar un plan de mediación que comprenda trabajo con: alumnado y familias.</b>
Formación legal.	Todo el profesorado.	Noviembre 2024.	<b>Conocer legislación y recibir asesoramiento del Departamento Jurídico sobre Guardia y custodia de los menores y Responsabilidad en el centro escolar.</b>

## 12. Programación de Actividades del Plan de Convivencia

Dentro del plan de Convivencia de nuestro centro destacamos los siguientes objetivos:

El desarrollo de este Plan de Convivencia tiene como OBJETIVOS GENERALES:

1. Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar.
2. Facilitar instrumentos y recursos para la mejora de la convivencia del centro.
3. Implicar activamente a toda la comunidad educativa en la mejora de la convivencia en el centro, especialmente, a las familias.
4. Actuar preventivamente frente a posibles conflictos en el entorno escolar.
5. Resolver adecuadamente los conflictos antes que deriven en problemas.
6. Integrar y respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas establecidas.
8. Favorecer un clima de convivencia desde el diálogo, la acogida y la búsqueda pacífica y conjunta de soluciones.
9. Fomentar todas las actividades cuyo fin sea la mejora de la convivencia y que estén encaminadas hacia el logro de que la estancia en el centro sea siempre fuente de relaciones humanas plenas y gozosas.

Las actitudes, funciones y responsabilidades de cada sector de la Comunidad Educativa ante la organización del centro en materia de convivencia, deberán basarse en las Normas de Convivencia establecidas en este documento y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Composición de la Comisión de Convivencia.

En el seno del Consejo Escolar se constituye la Comisión de Convivencia que, en este centro, está formada por:

1. Directora General: Fco Javier García Pérez
2. Directora Académica de ESO: Elena Barbero Díaz
3. La Jefa de Estudios de Infantil Primaria: Marta Rodríguez Ferrete
4. Profesor: Álvaro Salgado Modino
5. Un padre/madre del alumnado: Elena Conesa Gutiérrez
6. Un alumno: Israel Romero García
7. Orientador/a del centro: Nerea Membrillo Domínguez

Los miembros de la Comisión son elegidos por cada uno de los sectores de entre sus representantes en el Consejo Escolar.

La Comisión de Convivencia se reunirá habitualmente una vez cada trimestre y cuantas veces sea necesario para el ejercicio de sus funciones.

En el presente curso determinamos realizar las siguientes acciones:

- Revisión plan de Convivencia y mediación escolar.
- Información de protocolos de actuación al profesorado.
  - Conductas contrarias /graves: actuaciones.
  - Acoso escolar: prevención y actuación.
- Formación al alumnado en mediación.
- Información y revisión por parte del profesorado de la normativa sobre la protección y bienestar del menor.

### **13. Programación de Actividades del Plan de Actuación Digital**

Las acciones que durante el presente curso se realizarán en consonancia con el PAD son:

- Introducción de dispositivo de tablet en 3º de EPO y Portátil en 1º de ESO de manera opcional a las familias.
- Formación a alumnos del uso de herramientas digitales.
- Formación al profesorado sobre control de los dispositivos y gestión del aula.
- Formación a las familias en seguridad y control de los contenidos digitales.
- Adecuación de la red en el centro educativo.
- Redacción del PAD según formato de la Consejería de Educación.
- Información a las familias para el curso 2023-24.

### **14. Programación de los servicios escolares complementarios.**

Para el curso 2023-2024, el Centro Colegio San Hermenegildo ha organizado las actividades extraescolares y servicios complementarios indicados en las condiciones que se detallan a continuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas sobre conciertos educativos, se informa expresamente de que las citadas actividades son totalmente voluntarias, no tienen

carácter discriminatorio para los alumnos, no forman parte del horario lectivo y carecen de carácter lucrativo.

Del mismo modo se informa que, conforme el Decreto 162/2021, de 11 de mayo, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados la cuota correspondiente, ha sido aprobada por el Consejo Escolar del Centro y, en su caso, cuentan con la autorización de la Administración Educativa.

Igualmente se ha procedido conforme determina el Decreto 162/2021, de 11 de mayo, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares complementarios en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **Servicios Complementarios Ofertados en el Centro:**

#### **Comedor escolar.**

Descripción del servicio: Servicio de cocina propia. La prestación del servicio se lleva a cabo desde septiembre de 2023 a junio de 2024, con el siguiente horario:

1er turno: Educación Infantil y Primaria:

De 13:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves.

De 14:00 a 15:00 horas, viernes.

2º turno: Educación Secundaria Obligatoria:

De 14:30 hasta 15:00 horas, de lunes a viernes.

La contratación del servicio se realiza por curso escolar, si bien es posible interrumpir su prestación con carácter mensual mediante escrito presentado en la Administración del centro con, al menos, diez días de antelación. En cualquier caso, se abonará el mes completo.

#### **Aula matinal y recogida**

Descripción del servicio: Se trata de un servicio de acogida temprana cuyo objetivo es facilitar la compatibilización de la vida laboral y familiar. La prestación del servicio se lleva a cabo desde septiembre de 2023 a junio de 2024, con un horario de 7:30 a 9:30 horas y de 8:00 a 9:30, de lunes a jueves y de 7:30 a 9:00 horas y de 8:00 a 9:00 horas los viernes, durante el cual el alumnado realiza actividades lúdicas. El aula de recogida se desarrolla en los meses de septiembre y junio y todos los viernes del año de 15:00 a 16:00 horas.

La contratación del servicio se realiza por curso escolar, si bien es posible interrumpir su prestación con carácter mensual mediante escrito presentado en la administración del centro con, al menos, diez días de antelación. En cualquier caso, se abonará el mes completo.

#### **Gabinete psicopedagógico**

Descripción del servicio: permitirá realizar un servicio fundamental en todas las etapas educativas, principalmente en Infantil y Primaria y complementando a la de Secundaria, en diferentes ámbitos de intervención: alumnos, familias y profesorado.

Pretendemos aumentar y apostar por un servicio que ofrecerá a todas las familias y alumnos/as:

- Atención a la diversidad y Necesidades Educativas Especiales.
- Apoyo en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- Asesoramiento Familiar.
- Tutorías y coordinación con los distintos tutores y profesores.
- Orientación Profesional y Académica.
- Apoyo en el desarrollo emocional del alumnado.
- Coordinación con Servicios Sociales y Salud mental.

### **Plataforma Educamos**

Descripción del servicio: **Educamos** es una **plataforma** integral de gestión colegial y educativa que funciona a través de web y app que pretende dar solución a todos los procesos organizativos y comunicativos que se dan en el día a día de un centro educativo.

### **Bocadillos:**

Descripción del servicio: ofrecer en horas de recreo bocadillos al alumnado desde 3º de Ed. Primaria.

- Bocadillos enteros a 1,80 €
- Medios Bocadillos 0,90 €
- Bocadillo especial viernes 2,50 €

### **Descuentos en Plataforma Educamos y Gabinete Psicopedagógico**

- Sobre los precios indicados se descontará el 50% a partir del tercer hermano/a.

<b>PRECIOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2023-24</b>	
<b>Servicio de Comedor</b>	
Meses SEP, DIC, ENE, MAR y JUN	110,00 €
Meses OCT, NOV, FEB, ABR y MAY	143,00 €
1 Día	9,00 €
<b>Servicio de Comedor de Cestas</b>	
Meses SEP, DIC, ENE, MAR y JUN	44,00 €
Meses OCT, NOV, FEB, ABR y MAY	57,00 €
1 día	4,00 €
<b>Aula Matinal 7:30 a 9:30</b>	
Meses SEP, DIC, ENE, MAR y JUN	22,00 €
Meses OCT, NOV, FEB, ABR y MAY	30,00 €
1 día	3,50 €
<b>Aula Matinal 8:30 a 9:30</b>	
Meses SEP, DIC, ENE, MAR y JUN	18,00 €
Meses OCT, NOV, FEB, ABR y MAY	22,00 €
1 día	3,25 €
<b>Aula Permanencia</b>	
Infantil y primaria viernes de 15:00 a 16:00h	14,00 €
Infantil y primaria septiembre y junio. Lunes a viernes 15:00 a 16:00	27,00 €
ESO septiembre y junio. Lunes a viernes 15:30 a 16:30	15,00 €
<b>Otros Servicios Complementarios</b>	
Gabinete Psicopedagógico	28 €
Plataforma Educamos	23 €
Gabinete Psicopedagógico + Educamos	41 €

#### 15. Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras Instituciones.

El colegio es un ente vivo y necesita de unas sinergias con otras instituciones para potenciar su labor educativa. Dentro del presente año se establece las siguientes:

<b>Entidad</b>	<b>Actividad</b>
<b>ACMPA</b>	Apoyo al colegio en todo lo que sea posible llevar a cabo desde la asociación: material y voluntariado humano.

<b>Delegación de deportes y de Dos Hermanas</b>	Propuesta para participar en Actividades de la Delegación.
<b>Delegación de Educación de Dos Hermanas</b>	Participación en las actividades de la delegación
<b>Universidad de Sevilla, UPO, Loyola y UVI y otras Universidades.</b>	Convenio para acoger alumnos en prácticas del grado de Magisterio y MAES
<b>Fundación Amigó</b>	Realización de cursos de formación del profesorado. Actividades de cooperación.
<b>Policía Nacional</b>	Participación en actividades del Plan Director

## 16. Plan de reuniones de los órganos colegiados de gobierno del Centro.

- Equipo Directivo: Todos los lunes de 11:30 a 13:00h.
- Reuniones de Claustro: Dos reuniones anuales, inicio y final de curso.
- Reuniones de Etapas: Reunión mensual de 17:00 a 18:00h.
- Reuniones de Equipos: Pastoral, Orientación, APS, Cooperativo, TAC, Calidad, Comunicación y Marketing: Reunión mensual de 17:00 a 18:00h.
- Reuniones de Áreas y ciclos: Reunión mensual de 17:00 a 18:00h.

## 17. Actuaciones en relación con el proyecto del Plan de Autoprotección elaborado por el Centro.

Este sistema de acciones y medidas adoptadas y encaminadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, a dar respuestas adecuadas a las posibles situaciones de emergencias y a garantizar la integración de estas actuaciones en el sistema público de Protección Civil, constituidas por un conjunto de medidas organizativas que el Centro diseña y pone en práctica, para planificar las actuaciones de seguridad tendentes a neutralizar accidentes y sus posibles consecuencias, hasta la llegada de las ayudas externas.

Para este curso se realizarán las siguientes acciones:

- Reunión de Equipo interno de Emergencias para repasar plan de Seguridad.
- Una evacuación anual como simulacro y entreno en cada etapa educativa.
- Revisión al plan de Autoprotección y posibles propuestas de mejora.

## 18. Estrategias y procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro

Fundamentamos el proceso de análisis y evaluación de este plan de anual, como un ejercicio de comprobación y puesta en marcha de medidas de mejora a llevar a cabo.

1. Como medida para hacer un control y supervisión de este Plan Anual de Centro establecemos una tabla de seguimiento:

Acciones	Responsables	Temporalidad	Indicaciones/ Observaciones
Objetivos	Miembros Consejo Escolar	Trimestral	Grado de consecución Comprobación en ficha estándar por trimestre de cumplimiento de cada objetivo
	Tutores		
	Equipos de Etapa		
	Equipo Directivo		
Actividades Complementarias,	Tutores	Trimestral	Nivel de realización de las actividades - Satisfacción
	CE		

Extraescolares y servicios Complementarios.	Equipos de Etapa		del alumnado - Satisfacción del profesorado - Valor de la actividad -
	Equipo Directivo		
Horarios generales del centro	Jefatura de estudios	Trimestral	Grado de cumplimiento de los diferentes horarios Interferencias por ausencias del profesorado Respeto al horario establecido - Registro de la problemática surgida
	Equipo Directivo		
Actividades docentes, Planes y programas	E. Directivo	Trimestral	Calidad de las actividades realizadas - Nivel de desarrollo las actividades - Grado de cumplimiento de los planes
	Departamentos		
	Equipos impulsores		

2. Cada órgano de gestión, colegiado y unipersonal implicado recogerá valoraciones de los diferentes agentes que se hayan dirigido a ellos o bien ellos hayan observado directamente, siguiendo un modelo de plantilla evaluativa en función a los indicadores mencionados.
3. Con las observaciones aportadas, el Equipo Directivo determinará qué medidas adoptar y propondrá las diferentes correcciones de las medidas que no se estén llevando positivamente, con el fin de mejorar en sesiones del Consejo Escolar.